

# “El rol del CFI en el desarrollo nacional”

Congreso Argentino  
de Administración Pública

Lic. Andrés Vinocur

Resistencia, Chaco - 08/07/2011

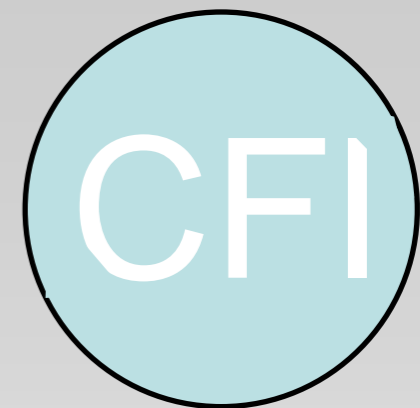
# Reseña institucional

- 1- Desde su fundación hasta 1987
- 2- El CFI a partir de 1987
- 3- Escenarios futuros

# 1. Reseña Institucional (1959-1987)

## Creación

El CFI es un organismo federal, creado en 1959 por acuerdo de las provincias, la entonces Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y el entonces Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.



## Contexto histórico

Plena vigencia del desarrollismo. Políticas activas del Estado, promoviendo la inversión de capital para mejorar infraestructura de transporte, comunicaciones y energía, así como el crédito a actividades industriales para generar empleo.  
El desarrollismo promovía a partir de los desequilibrios globales e internos, generar polos de concentración de inversión para acelerar el crecimiento.  
El desarrollismo valoraba los planes de desarrollo nacional, sectoriales, y regionales, siempre desde el Estado.

Necesidades provinciales

Se busca un desarrollo armónico y sustentable que integre al país y democratice las inversiones.

## Gobierno

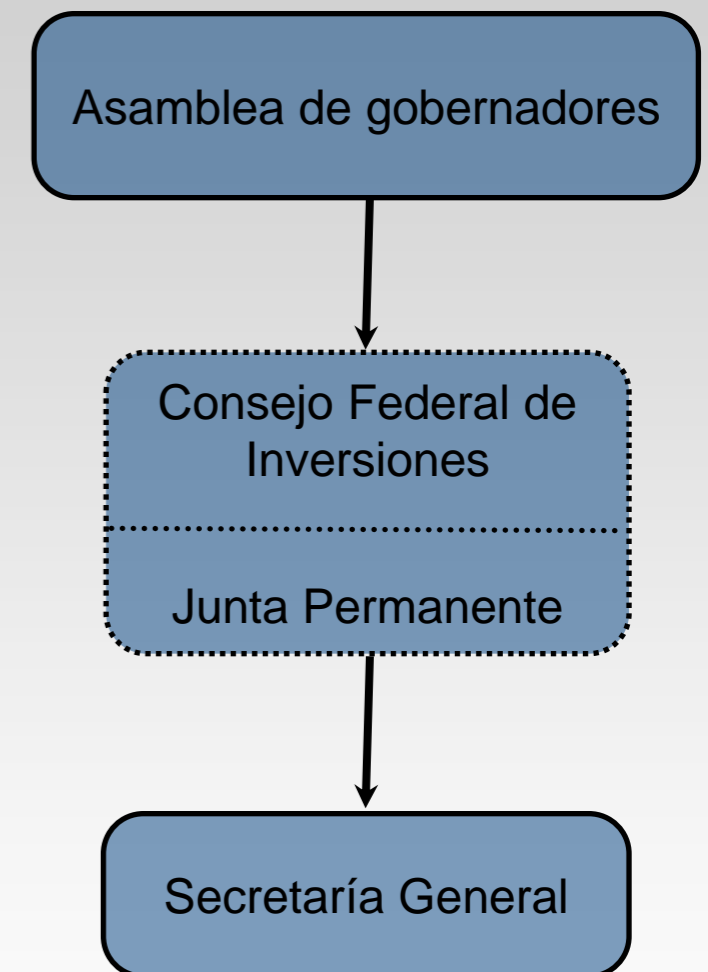
La conducción es ejercida por una Asamblea que reúne a los gobernadores de todas las Provincias.

La Asamblea ejecuta su mandato a través de:

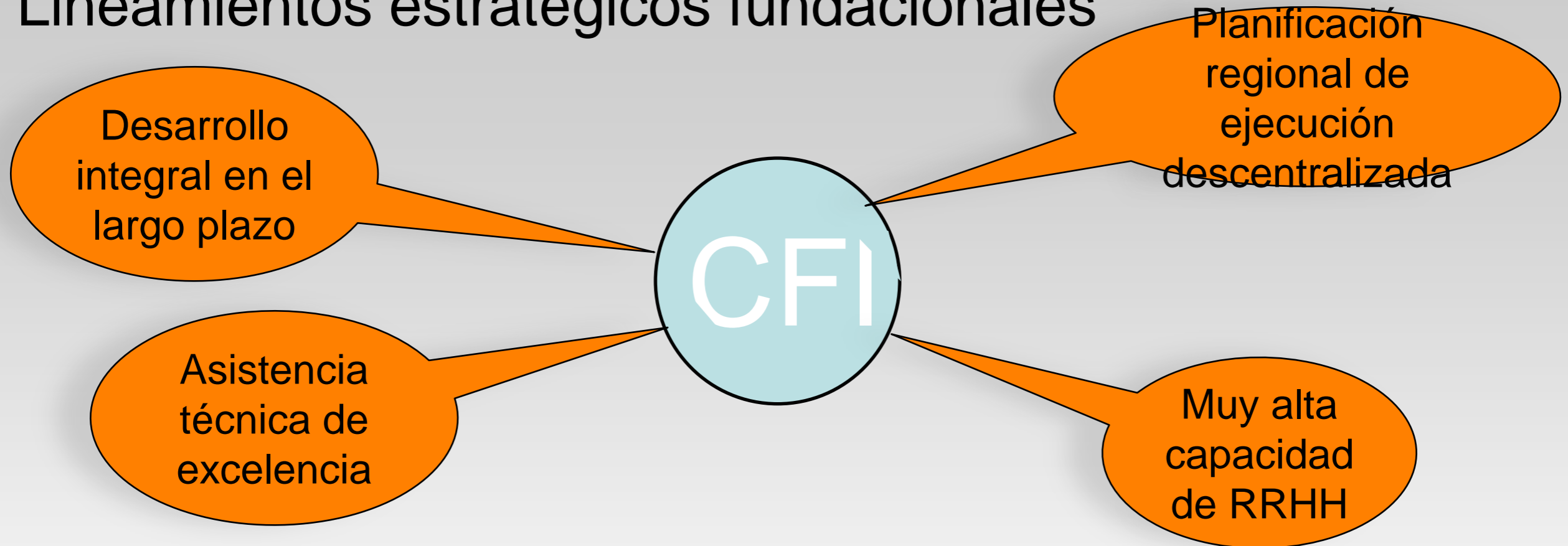
- una Junta Permanente
- un Secretario General

## Financiamiento

Los fondos para el financiamiento del Organismo provienen de un porcentual que se aplica sobre la coparticipación de los impuestos nacionales que perciben las Provincias.



## Lineamientos estratégicos fundacionales



## Algunos grandes hitos

Región COMAHUE (1962-1966)

Ley de Presupuesto Nacional de 1962

Plan Trienal 1974-1977

Fondo Federal de Inversiones 1973

## 2. El CFI a partir de 1987

# Fuerte reforma institucional

## 01. En cuanto a organización interna - valores institucionales

- Se eliminan los ingresos a planta permanente
- Retiro voluntario de personal
- Tercerización de la actividad profesional

## 02. En cuanto a los lineamientos estratégicos de política

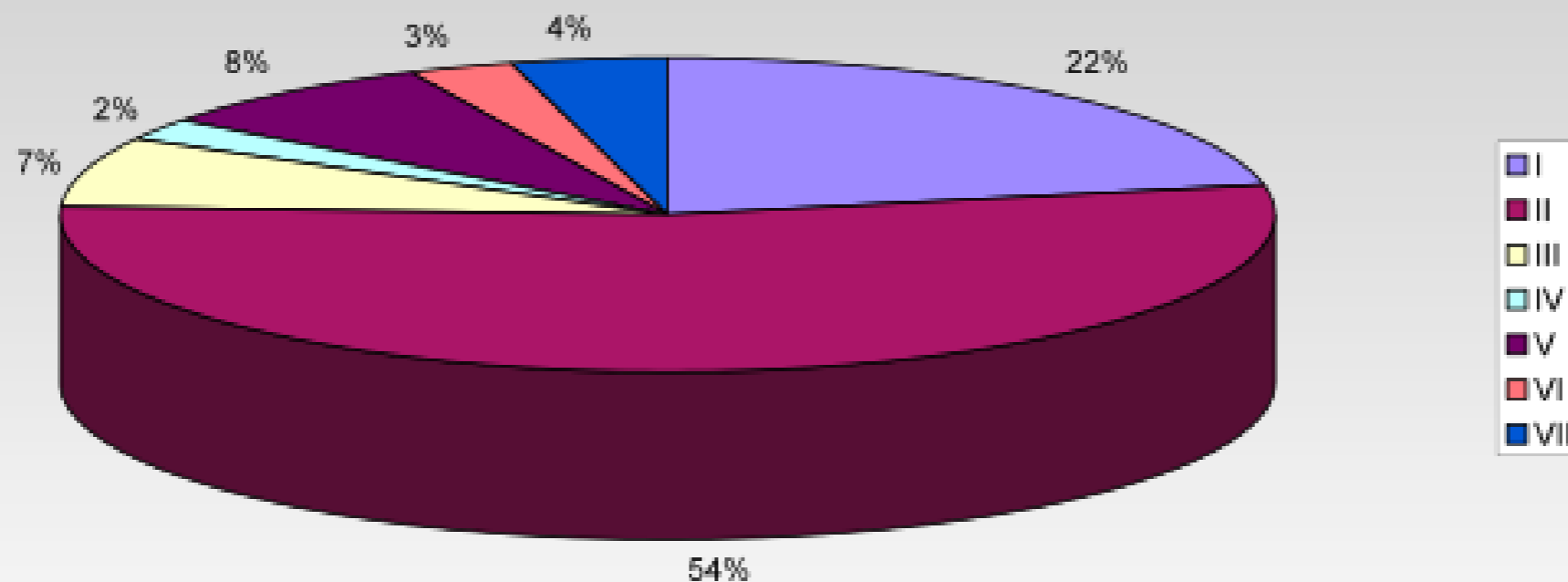
- Se abandona la planificación
- Transferencia de política. Se deja en manos de las provincias el total de las decisiones técnicas
- Contratos de locación de obra en manos de las provincias
- Financiamiento a MiPyMES con evaluación provincial. Creación de las UEP
- Trabajo en red para asistir al sector privado
- Misiones comerciales al exterior

**El CFI pierde direccionalidad estratégica. Pierde su centro.**



# 3. Escenarios futuros

# Distribución territorial del Producto Bruto Geográfico 2005



I: Ciudad de Buenos Aires

II: Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Santa Fe

III: Chubut, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego

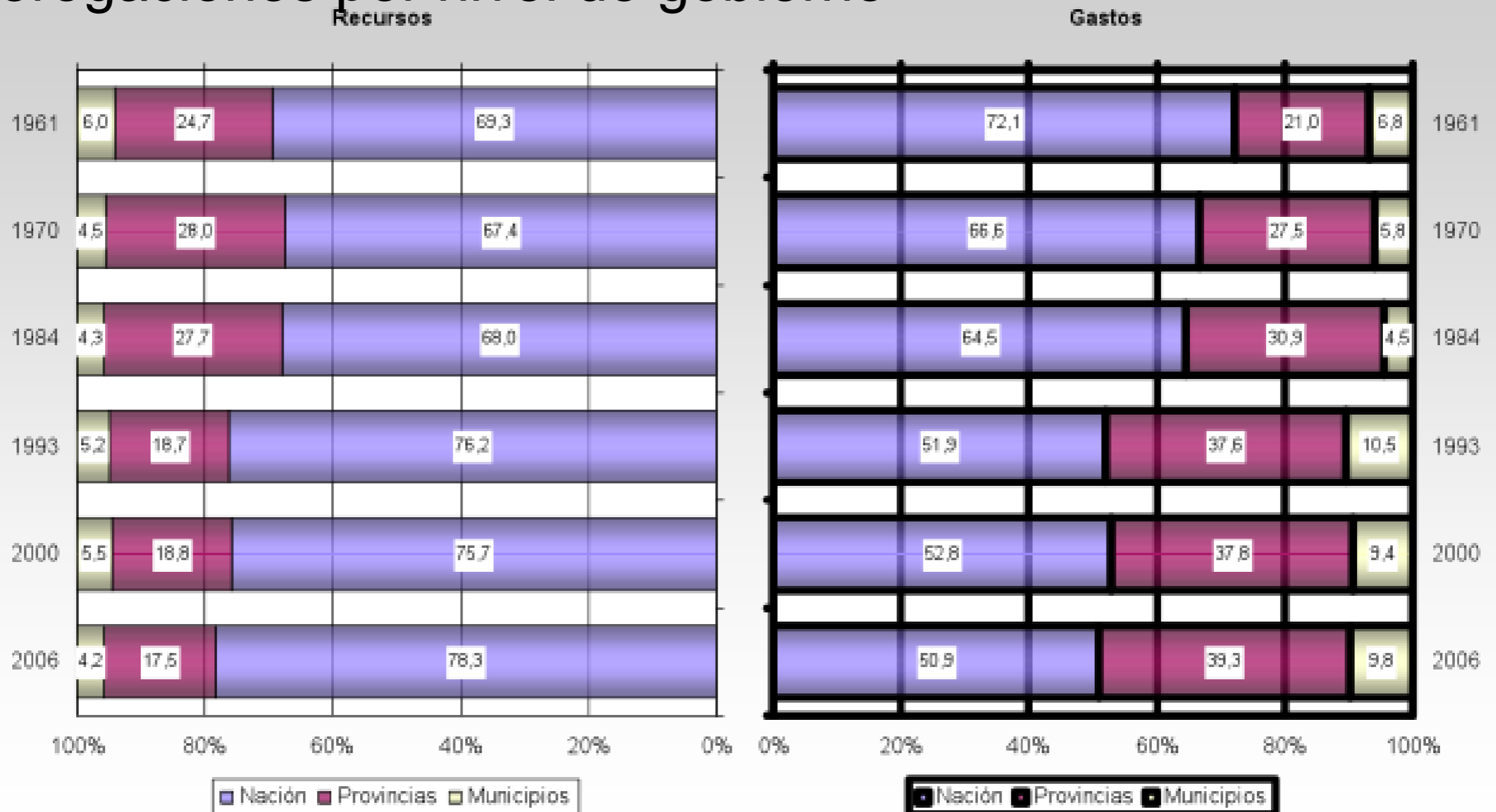
IV: Catamarca y San Luis

V: Entre Ríos, La Pampa, Río Negro, Salta y Tucumán

VI: Jujuy, Misiones y San Juan

VII: Corrientes, Chaco, Formosa, La Rioja y Santiago del Estero

# Descentralización y federalismo: estructura % de recursos y erogaciones por nivel de gobierno



Fuente: O. Cetrángolo  
 (2010)

## Actualidad

Los desequilibrios regionales hoy son muy elevados (en términos energéticos, de RRHH, comunicaciones, etc.)

Los fondos a disposición del CFI son mayores en términos relativos a los que tenía en lo



El CFI tendría una justificación sobre su Misión Institucional semejante a la de 50 años atrás y tendría recursos para llevarla adelante

## Ahora bien...

¿Pueden y quieren las provincias formular un cambio a este escenario de desequilibrio, impulsando un desarrollo más armónico e integrado?

Si se genera “el germen” desde las provincias, ¿podría el CFI cumplir un papel relevante?

GRACIAS

## ¿Qué problemas de relevancia podría concentrar sus

esfuerzos? Puede colaborar en fortalecer los estados provinciales y municipales, desarrollando sus capacidades institucionales para planes de desarrollo productivo, de infraestructura, de modernización y reforma tributaria.

02. Coordinación regional tendiente a resolver cuestiones de escala sobre todo en lo que refiere a infraestructura destinada a atraer inversiones y generar desarrollo del sector privado.

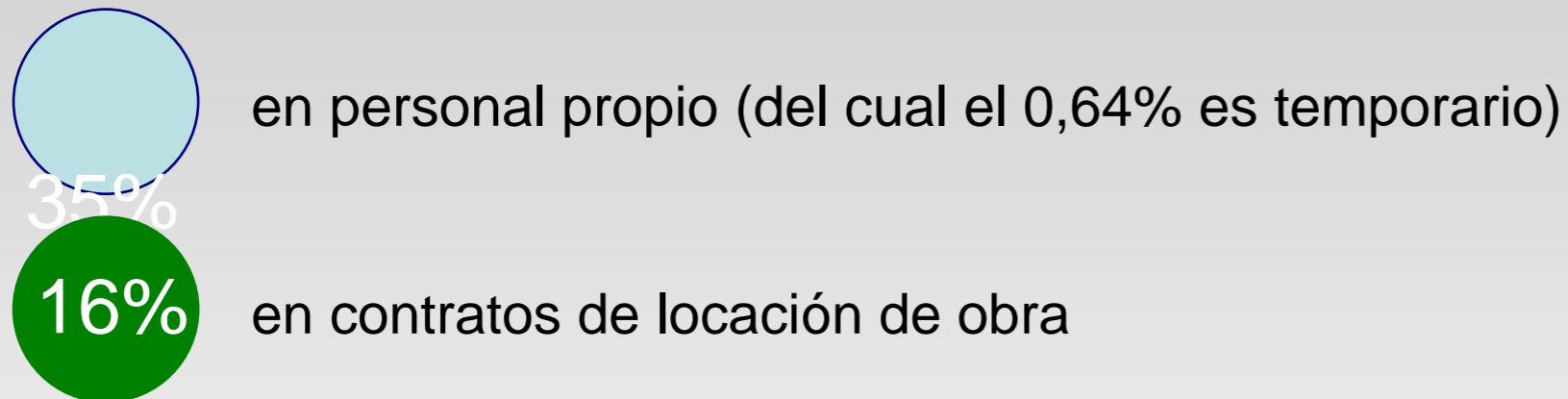
03. Acceso a créditos de infraestructura a nivel regional de parte de organismos de fomento internacionales (CAF-BID) evitando que las provincias negocien cada una por su lado, sobre todo las más chicas que no tienen escala para negociar con estos agentes.

04. Políticas de desarrollo de vínculo público-privado: generación de fondos fiduciarios destinados a desarrollar tramas productivas en determinadas regiones.

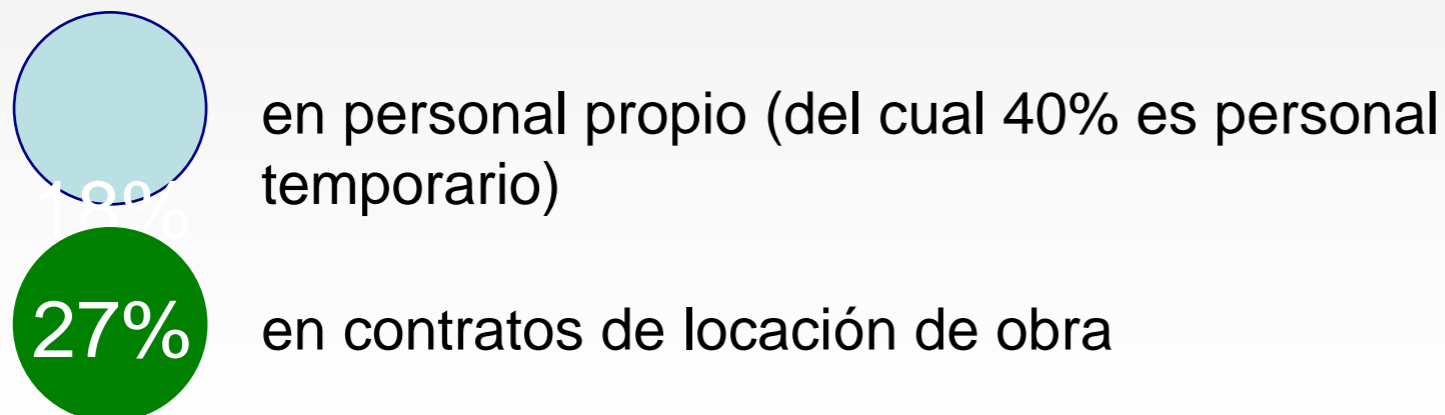
05. Constituirse como espacio de debate en temas como frontera agrícola, medioambiente, homogeneización de regímenes electorales provinciales, legislación en general (tránsito, bromatología) y descentralización municipal.

# Relación de gastos en relación al presupuesto total

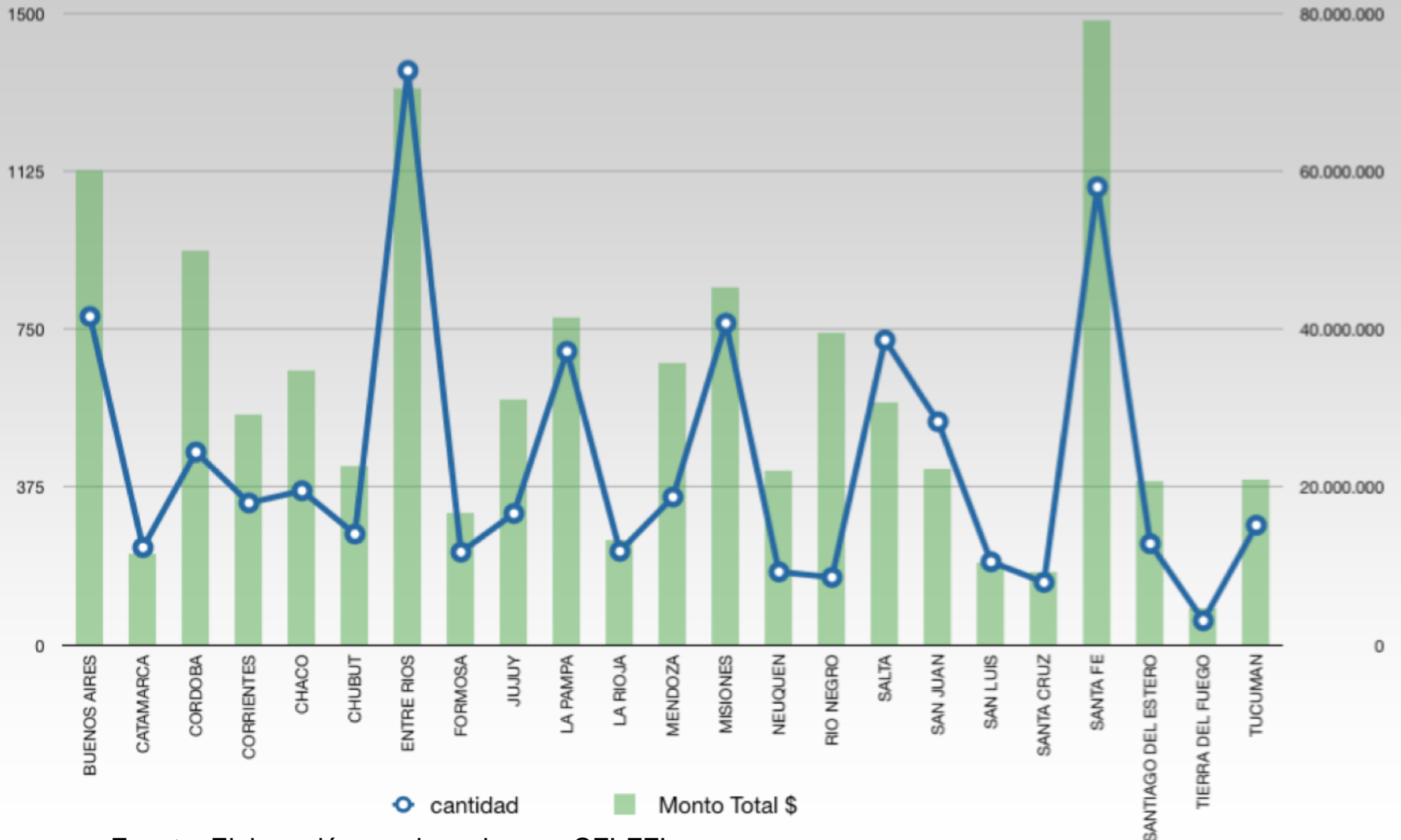
## 01. Presupuesto 1986



## 02. Presupuesto 2007



## Distribución de los créditos por provincia. Montos y cantidades totales. 1973-2010



Fuente: Elaboración propia en base a CFI-FFI  
 (2010)